



JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS

CENTRO, LA MATUNA, AV. DANIEL LEMAITRE CALLE 32 NO. 10 – 129 PISO 3º TEL. 6648496

Cartagena de Indias D.T y C., 27 de Febrero de 2013

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN

NATURALEZA DEL ASUNTO : CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
RADICACIÓN : 13001-33-33-011-2013-00039-00
DEMANDANTE : INMOBILIARIA CARTAGENA LTDA
DEMANDADO : DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 38 AL 46) CONTRA EL AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2013, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS POR EL TERMINO LEGAL DE 3 DÍAS, HOY VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013).



KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES
SECRETARIA